



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA LA SEMANA DE LA NIÑEZ RIOGRANDENSE 2022.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE FIRMEN EL CONTRATO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN RELACIÓN AL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP).</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE TERCER PROPUESTA DEL FONDO IV 2022.</p> | | |

ACTA NÚMERO 17 ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las diez y siete horas con cincuenta y dos minutos del día veintiuno del mes de abril del año Dos Mil Veintidós, reunidos en el Salón de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal, asistido por el C. LICENCIADO RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal de Río Grande, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número DIEZ Y SIETE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de gastos para la Semana de la Niñez Riograndense 2022.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de gastos para el Festival del día de las Madres.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización al Presidente y Síndico Municipal a efecto de que firmen el Contrato de Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad en relación al Derecho de Alumbrado Público (DAP).



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Tercer Propuesta de Fondo IV 2022.

8- Lectura de correspondencia.

9.- Asuntos generales.

10.- Clausura de la sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Buenas tardes a cada uno de ustedes regidores, regidoras, síndico municipal, secretario del Ayuntamiento, estamos ya a 21 de abril del 2022, vamos a esta sesión ordinaria de Cabildo, ya la número diez y siete, ya ahí vamos avanzando, eh voy a dar lectura al fundamento constitucional, si me permiten voy a hacer ahí ésta lectura para empezar ésta sesión de Cabildo, con fundamento constitucional en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, el artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en el artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para lo cual solicito al Secretario de gobierno, sírvase pasar lista de presentes, he infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de ésta asamblea municipal, adelante señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Muy buenas tardes regidoras, regidores, síndica, presidente, con su permiso voy a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

| PRESIDENTE MUNICIPAL | ASISTENCIA |
|---|-------------------|
| CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA | PRESENTE |
| SINDICO MUNICIPAL | |
| CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA | PRESENTE |
| REGIDORES | |
| CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL | PRESENTE |
| CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE | PRESENTE |
| CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA | PRESENTE |
| CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA | PRESENTE |



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



| | |
|--|----------|
| CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS | PRESENTE |
| CIUDADANA HILDA MORENO | PRESENTE |
| CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL | PRESENTE |
| CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR | PRESENTE |
| CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES | PRESENTE |
| CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA | PRESENTE |
| CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ | PRESENTE |
| CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO | PRESENTE |
| CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA | PRESENTE |
| CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA | PRESENTE |

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente, que se encuentran 16 integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Gracias secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las diez y siete horas con cincuenta y dos minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos de que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, es lectura y aprobación del orden del día, le pido señor secretario dé cuenta de la lectura del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso nuevamente.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de gastos para la Semana de la Niñez Riograndense 2022.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de gastos para el Festival del día de las Madres.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización al Presidente y Síndico Municipal a efecto de que firmen el Contrato de Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad en relación al Derecho de Alumbrado Público (DAP).

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de la Tercer Propuesta del Fondo IV 2022.

8- Lectura de correspondencia.

9.- Asuntos generales.

10.- Clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún comentario del orden del día, no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, bueno en el punto número cuatro que es la lectura, discusión y en su caso aprobación el dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de gastos para la semana de la niñez riograndense 2022, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, a la síndico municipal dé cuenta del dictamen en mención, adelante mí síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Gracias señor presidente, buenas tardes a todos regidores, regidoras, secretario del



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |

Ayuntamiento, procedo a leer el dictamen en mención. Antecedentes a través del sistema DIF Municipal de Río Grande, Zacatecas, que es el organizador de este evento se presenta ante el republicano Ayuntamiento de Río Grande, eh la solicitud para la autorización de gastos para la semana de la niñez riograndense 2022, solicitando se autorice la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para los gastos organizados de la semana de la niñez riograndense, me permito exponerle alguno de los eventos que se van a realizar en, en esa, en conmemoración con la niñez, es el evento en el gimnasio municipal donde será un, un desfile de, de, en el cual se presentan varios eh, payasos a nivel nacional e internacional, van a culminar con una actividad en el gimnasio municipal, posteriormente también se está contemplando una actividad que es tortubikes en el cual también ahí se apoya, se apoya para realizar esta actividad, como, como se manifestó en, en la comisión de Hacienda, nada más para información del Cabildo pues una actividad que se tiene expuesta esa se cancela que es la actividad que este que se había llamado o conocida como exatlón Kid, todo lo demás pues sigue en pie para su realización. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio en el cual nos toca presidir la comisión de Hacienda, pues el asunto fue turnado dejando a disposición el expediente relativo para su análisis y dictamen. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a consideración del Pleno lo siguiente. Acuerdo único. Se aprueba en todas y cada una de sus partes la solicitud para la autorización de gastos para la semana de la niñez riograndense 2022 que se llevará a cabo el 28 de abril por la cantidad de \$110,000.00. Así lo acordaron y firman los regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento. Es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA LA SEMANA DE LA NIÑEZ RIOGRANDENSE 2022.

A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud para la Autorización de gastos para la semana de la niñez riograndense 2022, el cual será el 28 de abril y tendrá los siguientes costos:

| <i>EVENTO</i> | <i>COSTO</i> |
|--|---------------------|
| <i>Exatlón Kid (kits deportivos)</i> | <i>\$4,490.00</i> |
| <i>Evento Gimnasio Municipal</i> | <i>\$99,510.00</i> |
| <i>Tortubikes (50 trofeos de \$50.00, premiación \$2,000.00, sonido, mobiliario)</i> | <i>\$6,000.00</i> |
| TOTAL | \$110,000.00 |

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y Vigilancia, somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- A través de SMDIF de Río Grande, Zacatecas, organizador del evento, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la Solicitud para la autorización de gastos para la semana de la niñez riograndense 2022, solicitando se autorice la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para los gastos originados en la semana de la Niñez Riograndense.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes la Solicitud para la Autorización de gastos para la semana de la niñez riograndense 2022, que se llevará a cabo el 28 de abril, por la cantidad de \$110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/00 M.N.)

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 18 de abril del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

| <i>NOMBRE</i> | <i>FIRMA</i> |
|---|--------------|
| <i>M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i> | |

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, si me permite poquito la tablita esta, muchas gracias, bueno según lo que se había comentado ahí al final se, por los tiempos se cancela lo que se había platicado de, del exatlón Kid, es un tema ahí donde ya no daba ahí los tiempos por la convocatoria así muy rápida, el tema ya lo habíamos platicado, el evento en el gimnasio municipal donde la idea es pues darle pues en esta parte



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



alegría pues al tema de los niños, de los niños de Río Grande, no sé igual si está ahí el, el director del DIF para hacerles nada más como un comentario, un comentario que, que me han hecho, no sé igual también lo hago, lo hago aquí pues en, en el, aquí en este Cabildo, ahora que he estado yendo a algunas comunidades retiradas, caso Boquilla de Arriba, caso la Rastrera, caso comunidades que están un poco muy retiradas pues no les da pues que los niños vengan hasta la cabecera municipal, no sé de perdido ahí que pudiéramos valorar, no sé, se me ocurre que, que nos organizáramos con no sé, hasta con los mismos payasos locales que pudiéramos hacer algunos dos, tres eventitos en las comunidades más retiradas para irles a llevar algunos bolitos o algo pero para que se motiven, nada más se los comento porque las mismas comunidades, acabo de ir a Boquilla, acabo de ir a la Rastrera y si me comentaron y para nosotros que hay, sí, entonces nada más como de análisis, porque si hay comunidades como Boyero, como Boquilla, como la Rastrera y no sé cuál, no sé si pueda ser Progreso, Morones, no sé, es la parte donde si nomás como de, la dejo como de tarea, que pudiéramos hacer, algo aunque sea más sencillo, pero algo, algo, algo que, nada más entre nosotros mismos, igual, pero si veo que pues se ocupa ese tema, nada más ahí lo dejo como, como comentario, el tema de los tortubikes, un grupo ya establecido en Río Grande que es el tema de bicicletas donde también quieren hacer un eventito y pues nos están pidiendo un apoyito ahí para que se haga cargo este evento, ellos son los que, los organizadores, solamente nosotros somos partícipes para poderlos ahí como apoyo económico para motivar el tema de los niños, no sé si hay algún comentario sobre, sobre el tema, adelante regidor Miguel.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, buenas tardes presidente, síndico, secretario, compañeros regidores, nomás mí, mi participación es este, la siguiente, si se involucrarían en este tema el C.E.B.I.S, los otros, los otros este, áreas que tenemos también como apoyo para que fuera este así como más integral de todos los departamentos que este, se están trabajando para la presidencia, ese, sería una pregunta.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Me comentan si pues algo muy ejecutivo, muy rápido que aquí el director pueda presentar una, una diapositiva así muy rápido de al final como quedó integrado, yo creo que puedes contestar ya la pregunta también que trae el regidor Miguel.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Bueno pues muy buenas tardes, muchas gracias a todos por su atención y efectivamente regidor, algunos de los departamentos se acercaron con un servidor y con la presidenta para mostrar su interés en algunas actividades que ellos también tienen programadas y es por eso que las denominados como una semana de, de la niñez y en realidad dentro de ese presupuesto se les va a dar un apoyo por ejemplo en el caso del C.E.B.I.S que tiene algunas actividades programadas con algunos niños en su unidad, entonces se les va a apoyar pues con, con algunos bolos y también algo de recurso para que puedan realizar su, su actividad y en el caso del CDC estrella con la licenciada Nataly que también se acercó a nosotros para este, realizar ellos un actividad con algunos niños, entonces de igual manera se les va a apoyar con algunos bolos y con algunas otras cosas y entre otros departamentos, por ejemplo la coordinación de bibliotecas que tienen también programados ahí algunas actividades este, en algunas comunidades iniciando en Ciénega y Mancillas, en la Florida y en algunas otras, en las que pues también ellos se involucraron en estas actividades del



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



día del niño y pues bueno la invitación a las, a la actividad principal que va a ser en el gimnasio municipal es pues involucrar a cada uno de los integrantes de la administración para que podamos pues lucir en este evento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: A mí sí me gustaría nada más ahí director, no sé, ahorita se me vino a la mente lo de, lo de la, Martita del tema de las bibliotecas no estaría mal que también de las, de las comunidades que tenga si sería que tomara en cuenta las más retiradas, porque pues, un ejemplo nada más no es por nada, pero siento que las comunidades aquí cercanas, pues yo creo que si se les puede facilitar un poquito más, poder venir al evento pues principal y si me gustaría que si también se enfocara en el tema de las más retiradas, yo creo que si no hay que dejarlas de lado.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: Presidente, nada más para concluir, este, ahí este ya que estuvieron visitando la comunidad de la Rastrera y hubo un comentario que, que me gustó mucho y se los hago saber, no sé si lo leyeron por ahí pero, me gustó el comentario que dice alguien de ahí de la Rastrera, la Rastrera también es Río Grande y dije pues es cierto verdad, entonces es correcto lo que dice el presidente, hay que no dejar fuera esas comunidades, las más alejadas, hacer un cronograma y, y que lo puedan cumplir.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Si, si me permite señor presidente, alguno también de los acuerdos que se generaron en esa comisión o que se dialogaron, fue que la organización de todos los eventos pues fuera directamente con el DIF Municipal, así se acordó también en el tema del festival del día de las madres, que todo se concentrara en el DIF Municipal.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Bueno pues le damos, voy a tratar de ser lo más rápido posible, bueno el día 25 de abril que es el día lunes inician sus actividades la coordinación de bibliotecas, denominándole a la actividad Biblioteca cuentos y los niños, lo coordina pues ahí bibliotecas, donde acudirán a cada una de las comunidades para llevar pues alegría, juegos, cuentos, piñatas eh algunos trucos de magia con el objetivo de que pasen un buen día del niño y pues este en este día inician, pero van a continuar toda la semana, el día 28 este, que es el evento principal que es organizado por el DIF Municipal es el evento del día del niño, iniciamos con un desfile conmemorativo, le damos a la siguiente, donde vamos a tener la participación de cuarenta participantes, tanto en el desfile como en el gimnasio municipal, entre ellos veinte son payasos, quince son artistas circenses y tenemos la presencia de un mago, entonces algunos carros alegóricos, estamos invitando algunas empresas para que nos apoyen con algunas de sus, de sus vehículos más grandes para poder ahí poner a nuestros payasos y el fin de, de este recorrido pues no es mostrar todo el espectáculo, sino es una estrategia para atraer a las personas, a los que estén en, bueno en las calles atraerlos pues al evento principal que es en el gimnasio municipal, dentro del desfile pues también hay tres botargas entre ellas Pepa pig, Beto y Hello Kity, este el lugar pues de inicio es el puente de la Trilla y va a ser por las principales calles, la hora de inicio es a las cuatro de la tarde y durante el recorrido se estarán entregando algunos globos y pues se invitara al evento principal, contaremos con la presencia de un tamborazo al inicio y un sonido al final que como les recuerdo pues va, el fin es invitar a toda la población a que acudan a las seis de la tarde al gimnasio municipal donde es el show principal, si esa es la idea de que, por ejemplo al principio va el tamborazo y al final vaya el perifoneo donde está invitando o lo dicen publicidad antes del evento, si también, también se contempló también ahí en el recurso, está también este ese rubro,



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



en el gimnasio municipal iniciaremos a las seis de la tarde ahí tenemos la rifa de algunas bicicletas, la comisión de Hacienda nos hizo hincapié de que no solamente fuera una, si no que tratáramos de comprar las mayor bicicletas posibles para que este evento se vea un poquito más visible, vamos a entregar pelotas de plástico, vamos a, vamos a, bueno queremos que todos tengan una pelotita, entonces vamos a tratar de que todos los que asistan se vayan con un regalito y algunos otros de los regalos que son gestionados por, por el DIF Municipal y pues el show principal que se van a presentar los mejores y, y los principales payasos, va a ser el show de magia y de igualmente los acróbatas van a colocar algunas de sus estructuras en el gimnasio para realizar un espectáculo para los niños, es invitar a, al departamento de comercio para que hagan un, como un camellón a la entrada del gimnasio y pues ellos puedan ofrecer algún producto para las personas que vayan y asistan a este evento y que también pues sea de beneficio este evento para algunos de los comerciantes, le recuerdo el lugar, es a las seis en el gimnasio municipal, a las seis de la tarde y pues estos son los costos ahí desglosados que vamos a gastar en el pago para los payasos, en el traslado de ellos, como les comentaba nuestra síndico, pues es, vienen payasos de diferentes estados de Durango, de Aguascalientes, de la región como Valparaíso, Fresnillo, Zacatecas, propios de Río Grande, muchos de ellos como los artistas circenses pues tienen estudios en una escuela de artes de los Ángeles, entonces son personas muy preparadas para, para este tipo de eventos y terminamos el día 30 de abril, con la carrera de los tortubikes eh, se acercaron a, al presidente municipal para solicitarle el apoyo con algunos trofeos y algunos premios, entonces pues también la comisión de Hacienda aprobó que se les apoyara en, en este evento en la carrera de tortubikes, un, un, haciendo una remembranza los costos anteriores, unos enanitos toreros que le costó al municipio la cantidad de \$450,000.00 y un festival similar al que haremos de un festival de payasos en el 2018 costó aproximadamente \$300,000.00, entonces pues para ser la comparativa pues del gasto que nosotros vamos a tener en este evento.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: (inaudible) llevaba una espada de un globo, me gustaría pues que por ejemplo algunos payasitos se estuvieran en las entradas y les regalaran a los puros niños ese tipo de, hacen a veces perritos y cosas así por el estilo, que se prepararan pues para que les estuvieran entregando a los niños.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Muchos de los payasos tienen un curso de globoflexia y por eso también en el, en el desglose de los gastos ahí tenemos un rubro que es exclusivamente para globos que si nos solicitaron ellos a cada uno se le va a dar una bolsita para que pues de igual manera tanto en el transcurso del desfile como en el show del gimnasio municipal ellos estén pues, son cuarenta entonces también ellos van a estar ahí interactuando con los, con los niños que van a entregarles también un globo en forma de lo que ellos quisieran y pudieran, no sé si alguien más tengan una duda.

CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Buenas tardes a todos, bueno es un punto que ya había tocado el presidente, pero por experiencia propia si, si me agrada que, que visitaran las colonias más alejadas de Río Grande, porque yo fui uno de esos niños que decían, porque a Morones no traen nada y en Río Grande está todo y pues como niño, desde muy niño si te agüitas porque pues la, está complicada la situación y te digo como es Morones, Progreso, la Boquilla, Pastelera, San Felipe, etcétera, si me gustaría que, que visitaran esas colonias.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Aquí creo que, lo que habíamos platicado de, a las circunstancias económicas que tiene el municipio pues tenemos que hacer más con menos, ese presupuesto a diferencia pues de años anteriores pues es mucho más bajo, pero fue por las condiciones en las que está el municipio, pero no por eso, porque sea menor es que tengamos un evento de no calidad, si no realmente buscar la forma de ser creativos para tener un evento de calidad y esa es la parte donde se está buscando pues bueno pues aquí nada más pedirle como a como el director, como a la presidenta honorífica ahí del DIF que les encargo mucho el tema de la duela, un tema que les voy a encargar bastante ahí la parte a los dos, ahí que échenme la mano para buscar la forma de, de la duela ahí, no sé, al final los payasos usan pues un tipo de, de calzado que no daña, pero si busquemos pues la forma, fíjate ese cubre duela, se me hace que dañe más la duela que, la raya más que sí, es mejor se me hace que no ponerla, entonces ya nada más la parte que busquemos, por el tipo de, de, de lo que usan pues los payasos, yo creo que no la, no la lastiman, pero si buscar, no sé, que no otras personas puedan entrar al, que no puedan entrar pues al tema de la, de la duela es donde se lastima más y bueno que en esa planeación que tienen, si les encargo el tema ahí de la, de la duela, he sido que muchos comentarios donde realmente tenemos que cuidar pues las instalaciones que tienen, porque pues son muy costosas, entonces a esa parte se los encargo pues a los dos, hay que, que me apoyen en esa petición, algún otro comentario, bueno, muchas gracias por la participación director.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues no habiendo más participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen mencionado eh, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando la mano, quien esté a favor, señor secretario le pido cuente los votos por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, siguiendo con el orden del día, es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de gastos para el festival del día de las madres, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la síndico municipal que nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante mi síndico.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.-
Síndica Municipal: Gracias señor presidente, sí, si me permiten y en atención a quien ve la transmisión de, de este video y, y también pues para los, los regidores que no son parte de la comisión me gustaría que el director de la presentación previamente del dictamen para conocer acerca del tema.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante director.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Bueno pues a continuación les vamos a presentar ahí el programa que tenemos ahí preparado por el festival del día de las madres, bien ahí lo mencionaba nuestro presidente municipal, tratamos de hacer más con lo poco que tenemos, pero esto no implica que no podamos dar un evento de calidad como se lo merecen nuestras mamás del municipio, entonces hay que tratar pues de que este evento también salga lo mejor posible, porque también lo amerita la población de Río Grande, entonces pues bueno no sé si gusten que me espere o continuo con la.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, bueno ahorita mientras que se llega ahí a prender el tema del proyector pues lo que he estado comentando, estos dos eventos son de los eventos importantes de, del calendario, como el caso del día del niño, el día de la madre y por lo tanto pues les estoy pidiendo pues ahí a la presidenta honorífica al caso del director del DIF pues que pongan todo su empeño para que se pueda salir un evento, eventos muy bonitos, creo que, que son eventos que los espera pues ya un par de años que ahora por el tema de la pandemia no se habían llevado a cabo, creo pues ahí que, que esperemos que tengamos un buen resultado en estos dos eventos, adelante director.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Gracias presidente, bueno pues este, el día que vamos a realizar el evento el día de las madres, el festival será el día domingo 8 de mayo del 2022, a las seis de la tarde en la plaza cívica de Río Grande, vamos a contar con un festival muy nutrido, tendremos la participación de la banda la Bendición, quien estará ahí por algún tiempo determinado por dos horas para ser más específico eh, deleitando a nuestras madrecitas en este día, eh también invitaremos al grupo de danza Aguanaval como, como a otros este, folclóricos pues, para que puedan participar en este día, invitaremos también a la maquila de Juan Gabriel para que pueda ahí también darles un, un merecido show a nuestras madres y que también nos va a acompañar en esta tarde la maestra María Luisa y bueno haremos la rifa de algunos de los regalos, los más grandes que tendremos pues en este, en este festival, 1 motoneta para nuestras mamás eh, tendremos la rifa de 1 refrigerador, 1 pantalla plasma y algunos otros obsequios que son, serán comprados por la administración, otros buscaremos la manera de gestionarlos con los diferentes comercios y proveedores de la presidencia, con el fin pues de que sean muchísimos más los premios que podamos otorgar y rifar en este día, en un desglose pues de los gustos, de los costos, el gasto de cada uno de los, de las cosas que vamos a implementar eh, ahí lo vemos desglosado, tanto en los este, en las rifas como en los regalos que iremos a comprar, el refrigerio que le otorgaremos a las mamás que ascienden a un costo de \$80,000.00 para la festividad del día de las madres, no sé si algún regidor tenga alguna duda.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: De igual manera no, no se irá a hacer algo en las comunidades, una pregunta nada más.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Pues no tenemos ahí planeado, pero si tienen alguien, alguno de ustedes alguna idea que podamos implementar para, para poder traer pues a las personas de las comunidades con todo gusto que lo tomaremos en cuenta.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Creo, creo ahí director, busquemos de ser muy creativos, esa parte de ser creativos, que el mismo tema pues de, de las comunidades retiradas, porque ahorita lo acaba de comentar el regidor Manuel, de que, ese comentario que acabo de escuchar del regidor Manuel yo creo que por muchos años se ha dicho eh, específicamente el tema de, de allá de la Rastrera, la comunidad de la Rastrera, me comentaban del evento del día de las madres, entonces, si busquemos esa parte, soy sincero, realmente este comentario lo hago en este momento apenas porque si me lo comentaron las mismas, las mismas mamás, el día de ayer y si como que casi les dije que me lo dejaran de tarea, pero si me estaban pidiendo específicamente en la Rastrera, oiga y para nosotros y yo pues, pues va a haber un evento en la cabecera, vamos, les platicaba este tema y dicen pero pues nosotros no tenemos la capacidad para poder ir, trasladarnos a la, a la cabecera municipal, una parte de cómo, poder ser creativos en esa, en esa, esos lugares más retirados, porque si lo comentan, creo que si es necesario verdad.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Presidente no, no a perdone, disculpe, no sé que tan viable sea regidores, regidoras pues que también se apoye, bueno considerar el tema del transporte, de las comunidades más alejadas, no sé cotizar algún, algún camión para, para que ellas puedan asistir aquí al evento.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Aquí lo que yo visualizo con la propuesta que igual se me hace muy buena mi síndico, pero yo lo visualizo, no sé si me equivoque, con los de aquí de la cabecera nos va a quedar chico el gimnasio, a bueno si tienen razón si fuera para el tema del día del niño, me quede ahorita con lo del día del niño, quedaría chico el gimnasio, pero lo de aquí, no se me hace también así tan mala idea que va a ser en la plaza cívica pero, pudiera ser interesante el tema del, del transporte no sé, no sé igual se me hace interesante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano
Ayuntamiento: A mí me gustaría, no sé, es mi opinión que como tienes varias áreas, el C.E.B.I.S, las bibliotecas, el otro que está allá el de Nataly, el CDC que ese tipo de eh, de direcciones o de departamentos no sé, que pudieran ellos también organizar por ejemplo uno en la Rastrera, otro en otro lado a excepción de cómo están diciendo verdad y si nos, igual a lo mejor es más peligroso pues que vengan en camiones y luego, pues las mamás siempre cargan a los niños y entonces pues está más complicado que si lo hicieran allá mismo, no sé, se me hace una mejor opción, pero bueno, nada más es mi humilde opinión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Igual también ahí comentarles, a estas alturas lo platicábamos pues ya tendríamos que haberlo eso analizado con anticipación pero la verdad si cuando eh estado yendo ahorita a las comunidades retiradas, ya me lo comentaron y como que si la verdad me dejaron un poquito ahí como que, no tenía previsto ese tema, por lo que vuelvo a repetirlo, comentaba el regidor Manuel, pero pues sí, si buscar la forma de cómo, como hacerle pues.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Muy bien presidente, muchas gracias y bueno pues al final puse una sumatoria de los dos eventos y los que vamos a disponer de recurso, entonces el día del niño los ciento diez, el día de las madres los ochenta mil, que nos dan la



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



cantidad de \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), que pues comparado con anteriores administraciones pues es un gasto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No tienes la comparación de.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Del total de los dos eventos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No, no, no la otra administración también de este evento.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: No, no lo tengo presidente, no tengo el dato, si pero fue la del día del niño.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, ya con eso se ve la diferencia.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: O sea lo del día del niño de anteriores administraciones pues no es ni lo que nosotros vamos a gastar en los dos, entonces pues como les digo vamos a tratar de dar eventos de calidad a, a toda la población de Río Grande porque ya lo merece y lo amerita, no sé si alguien más tenga una duda, bueno presidente muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No te retires nada más para ver que comenta, aquí la, la regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, nada más para, para igual director, si pudiéramos igual sentarnos en la comisión y ver el tema de que se podría hacer en las comunidades, yo entiendo que ya se, ya tendría que haber sido este momento para, para sacar el recurso, para los eventos pero igual lo podemos platicar este, en la comisión y ver que podemos, que podemos lograr hacer, igual como lo decía el regidor, sea con los C.E.B.I.S o con otra propuesta, pero si verlo aquí en comisiones mejor para dar otras ideas y ver que, que podemos hacer, todo se puede hacer.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Perfecto, regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias señor presidente, buenas tardes síndico municipal, secretario de Gobierno, compañeras regidoras y compañeros regidores, coincido con la regidora Nancy de poder revisar esa parte y algo que nos podría apoyar es que nos pudiéramos coordinar con las escuelas, ver de qué manera, que les podemos aportar sí, porque las escuelas van a hacer el evento el diez de mayo, igual el día del niño también en las comunidades más alejadas coordinarnos con las escuelas para poder aportar, ya sea eh, un regalito como las pelotas de, de hule o igual aportar una cantidad o un apoyo para el refrigerio no sé, pero que ya se le pudiéramos coordinar, por los tiempos, por los tiempos que ya están encima, yo creo que si aprovechamos esa coordinación con las escuelas, pudiéramos aportar como municipio, como administración nuestro granito de arena para festejar a los niños y a las mamases, cuánto mi participación señor presidente.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Comentaba algo aquí el secretario del, del Ayuntamiento.

01:09

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno este, miren, bueno de alguna forma por el conocimiento que tengo de la Secretaría de Educación de, del estado de Zacatecas he sabido que por el tema de la pandemia, ahorita las eh, las escuelas de, de nivel básico, todo lo que es el nivel básico tiene ahora sí que la restricción para hacer eventos en general donde se puedan conglomerar muchos alumnos recordando que ahorita todavía se tiene, se está manteniendo hasta ahorita que es momento de vacaciones se estaba todavía viendo el regreso a clases si va a ser presencial, en algunos momentos decían que se iba a detener otra vez el, a estar sectorizado por grupos, grupo a, grupo b, un solo grupo o sea subgrupos, entonces habría que ver, yo todavía hasta esta semana eh estado escuchando que está la duda, la incertidumbre en si se regresa a presencial y ya como, incluso lo decía el presidente de la República si se levantaba ahora si la alerta de COVID y le recomendaba la OMS pues que todavía no era momento, entonces que tuvieran toda la precaución, yo considero que de ahí en más, en base a eso perdón, este la Secretaría de Educación todavía está con su reserva para seguir manteniendo a, a subgrupos, el grupo, la asistencia a las escuelas a lo mejor habría que verlo, porque incluso en ese tema obedece el hecho de la cancelación de alguna de las actividades que se tenía que era exatlon kids, porque dentro de la Secretaría la norma es de todo este ciclo escolar es que estaban prohibidos los eventos donde se conglomeraban muchísimos de los alumnos, porque recordando que a lo mejor para ellos no hay vacunas todavía autorizadas, pero si son los mayores este, ahora si que portadores de, del virus de sars cov19, entonces sería una de esas, de los detalles no, verlo con ellos todavía.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Que se puede hacer, si ahorita comentaba algo aquí la regidora Nancy de que si pudiéramos hacer no con un presupuesto alto, pero pudiéramos llevar algo de calidad a esos lugares más, más retirados, entonces creo que ahí pudiera ser que, que, que en su momento pudiéramos juntarnos ahí en el tema de la comisión para que se inicie ese tema si, adelante.

CIUDADANO DOCTOR JOSÉ ÁNGEL PALACIOS BAÑUELOS.- Encargado de la dirección del SMDIF Municipal: Si, nada más como comentario y sin entrar ahí en debate, pues créanmelo que la presidenta y un servidor siempre hemos eh tenido a las comunidades pues, que están más alejadas para tratarlas de incluir más en las actividades del municipio, hemos ya visitado varias ocasiones muchas de ellas, entonces si también traemos esa idea, se pudieran hacer muchas cosas, realmente también traemos esa idea de realizar pues varias actividades también este, hay muchas ideas pues, tanto de trasportarlas para acá en ese día del evento, nosotros llevar un show allá, darles un obsequio, inclusive pues en las peticiones de las escuelas respecto a bolos, piñatas, regalos y apoyos, entonces si se pudieran hacer demasiadas cosas, y nosotros traemos todas las ideas y las intenciones, aquí pues lo, la limitante sería pues ahí el recurso, pues el recurso y dinero, entonces pues coincido con el regidor, con la regidora que pienso que pues ya sería ahí sentarnos directamente con la comisión de Hacienda y ver si hay algún otro, más recurso que podamos implementar o si no buscar la manera pues de, de si no lo hay o es poco, pues ver la manera de, de también llevarles un evento de calidad a ellos, sería solamente eso presidente.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidor Miguel, a era ese tema, algún otro comentario, bueno entonces aquí la síndico municipal va a hacer ahí la lectura del dictamen, gracias director.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Procedo a leer el dictamen respecto a la autorización de gastos para el festival del día de las madres. A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para los gastos para el festival del día de las madres, mismo que se llevará a cabo el 8 de mayo del 2022, en la plaza cívica, el cual tendrá los siguientes costos, Banda la Bendición \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), maquila de Juan Gabriel \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), maestra María Luisa \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), mobiliario \$9,000.00 (NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), motoneta \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), pantalla plana \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), refrigerio \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.), el siguiente concepto se platicó en comisión, se agregó un poco más de lo que tenían estipulados ahí dice \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) y quedó en una cantidad de \$21,500.00 (VEINTIÚN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con la finalidad pues de aportar comida para o comida, postre o este, aperitivo que se pueda brindar el día de las madres y que fuera para todas las madrecitas presentes y que no nos faltara ninguna o bien incluirlo en algún otro obsequio, todo eso nos da un total de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) se anexa al dictamen la presentación de los eventos a realizarse, la cual pues ya, ya nos las presentó el director de, del DIF Municipal, así como su horario y lugar. Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del municipio que los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del pleno lo siguiente: Acuerdo único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes la solicitud para la autorización de gastos para el festival del día de las madres por la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) si bien eh, me gustaría agregar pues en el acuerdo, no sé si me lo permitan, lo que el día de hoy se manifiesta que nos, nos citaremos nuevamente a la comisión de Hacienda para verificar que, que otro gasto este, se puede, se puede tener, previendo ahora sí que, ahora sí que lleguemos a todas las madrecitas de, de nuestro municipio, así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico, regidoras, regidores integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia, es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA EL FESTIVAL DEL DÍA DE LAS MADRES.

A la comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen, la Solicitud para la Autorización de gastos para el Festival del Día de las Madres, mismo que se llevará a cabo el día ocho de mayo del 2022, en la Plaza Cívica, el cual tendrá los siguientes costos:



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



| GASTO | COSTO |
|---|--------------------|
| Banda la Bendición | \$10,000.00 |
| Maquila de Juan Gabriel | \$2,000.00 |
| Mtra. María Luisa | \$2,000.00 |
| Mobiliario | \$9,000.00 |
| Motoneta | \$20,000.00 |
| Pantalla Plana | \$4,500.00 |
| Refrigerador | \$11,000.00 |
| Refrigerio y Comida (de los bailarines) | \$21,500.00 |
| TOTAL | \$80,000.00 |

Se anexa al dictamen la presentación de los eventos a realizarse, así como su horario y lugar.

Visto y estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- A través del SMDIF de Río Grande, Zacatecas, se presenta al Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, la Solicitud para la Autorización de gastos para el Festival del Día de las Madres, mismo que se llevara a cabo el día ocho de mayo del 2022, en la Plaza Cívica, solicitando se autorice la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para los gastos que se originen en el evento del día de las Madres.

RESULTANDO SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes la Solicitud para la Autorización de gastos para el festival del Día de las Madres, por la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 18 de abril del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

| NOMBRE | FIRMA |
|---|-------|
| M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN | |
| C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES | |



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |

| | |
|--|--|
| <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO</i> | |
| <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA</i> | |
| <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i> | |
| <i>C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA</i> | |
| <i>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."</i> | |

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, algún comentario, adelante regidor Salvador.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.-Regidor republicano
Ayuntamiento: Gracias señor presidente, nada más ahí para una sugerencia, por cuestión de forma que podamos votar en lo general y ya en lo particular que se haga la modificación que solicita la síndico para, ampliar el presupuesto en su momento, es nada más como, petición para que se haga de forma pues la votación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno entonces no habiendo más participaciones, procedemos a votar este, este dictamen en lo general, como lo acaba de comentar ahorita el regidor Salvador.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor de votar este dictamen en mención, por favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario por favor le pido que cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD en lo general el dictamen en mención, con la observación de adecuar y hacer el, la adecuación en el dictamen sobre la autorización para ampliar el presupuesto en dado caso de que se analice por la comisión para ver el, los eventos.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, bueno seguimos con el orden del día, que es el punto número seis que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización al presidente y síndico municipal a efecto de que firmen el contrato de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, en relación al derecho de alumbrado público es el (DAP), se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Hacienda y Vigilancia, la síndico municipal para que nos dé cuenta del dictamen.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal:
Gracias señor presidente eh, a la comisión de Hacienda pues le fue turnado para su estudio el dictamen del convenio a efecto para que el presidente y la síndica municipal de Río Grande, firmen el contrato de colaboración de la Comisión Federal de Electricidad en relación al derecho de alumbrado público, en la ley de ingresos para el



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



ejercicio fiscal 2022 del municipio de Río Grande, en los artículos 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69, se establece el cobro por el derecho de alumbrado público, así mismo el artículo 67 párrafo segundo del mismo ordenamiento legal dice, el municipio tendrá a su cargo la recaudación del derecho de alumbrado público y podrán celebrar convenios con la Comisión Federal de Electricidad para que ésta realice la recaudación en los términos previstos en el artículo 32 del código fiscal del estado de Zacatecas y sus municipios, por lo que la Comisión Federal de Electricidad cuenta con la estructura y el padrón de contribuyentes actualizado, se hace necesario firmar al citado convenio a efectos de que la Comisión Federal de Electricidad sea el encargado de la recaudación por el derecho de alumbrado público, es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio pues que los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a consideración del pleno lo siguiente: Acuerdo único.- Se aprueba en todas y cada una de sus partes la autorización a efecto de que el presidente municipal y síndico municipal firmen el convenio de colaboración con la CFE para, para que sea esta última quien recarde, quien recaude perdón el derecho de alumbrado público. Así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico, regidores integrantes de la comisión de Hacienda y vigilancia. Es cuánto señor presidente.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE FIRMEN EL CONTRATO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN RELACIÓN AL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP).

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen el Convenio a efecto de que el Presidente y Síndico Municipal de Río Grande, Zacatecas, firmen contrato de Colaboración con la CFE, en relación al Derecho de Alumbrado Público.

Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, la comisión de Hacienda y vigilancia somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO.- *En la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Río Grande, Zacatecas, en los 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 se establece el obro por el Derecho de Alumbrado Público, así mismo el artículo 67 párrafo segundo del mismo ordenamiento legal dice: El Municipio tendrá a su cargo la recaudación del derecho de alumbrado público y podrán celebrar convenios con la Comisión Federal de Electricidad, para que ésta realice la recaudación, en los términos previstos en el artículo 32 del Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Por lo que la C.F.E. cuenta con la estructura y el padrón de contribuyentes actualizado, se hace necesario firmar el citado convenio, a efecto de que la C.F.E. sea la encargada de la recaudación por el Derecho de Alumbrado Público.*

RESULTANDO SEGUNDO.- *De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de*



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |

Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- Se apruebe en todas y cada una de sus partes la autorización a efecto de que el Presidente y Síndico Municipal, firmen el Convenio de Colaboración con la CFE, para que sea esta última quien recaude el Derecho de Alumbrado Público.

Así lo acordaron y firman los ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 18 de abril del 2022.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

| NOMBRE | FIRMA |
|---|-------|
| M.N.C. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN | |
| C. MANUEL SAUCEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| C. PROFR. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| C. PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| C. LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN." | |

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias síndico, algún comentario, bueno no habiendo participación procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención por favor sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD este dictamen en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces siguiendo con el orden del día en el punto número siete que es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisiones de Obras y Servicios Públicos respecto de la aprobación de la Tercera propuesta del Fondo IV del 2022, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la comisión de Obras y Servicios Públicos, la regidora Nancy Jimena Ramírez nos dé cuenta del dictamen en mención, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Buenas tardes compañeros, con su permiso señor presidente, señorita síndico y compañeros regidores. Dictamen de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de aprobación de la tercer propuesta del Fondo IV 2022, a las comisiones que suscribe y le fue turnada para su estudio y dictamen la propuesta presentada por el licenciado Hugo Martínez Ríos en su carácter de tesorero municipal y al arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de director de Obras y Servicios Públicos, vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las comisiones mencionadas, someto a su consideración de este republicano Ayuntamiento lo siguiente: Resultando único, mediante escrito de fecha 18 de abril del presente año el licenciado Hugo Martínez Ríos, tesorero municipal de Río Grande, Zacatecas y arquitecto Manuel Esparza Vaquera en su carácter de director de obras y servicios públicos de este municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de: Aprobación de la tercer propuesta del Fondo IV 2022, que consiste en es, bueno no sé si este ahí la licenciada, ahorita voy a pedir que, de su presencia porque voy a leer todas y cada una del, este para si existe alguna duda eh, aquí la licenciada Rita pues nos, nos aclare quién es, quien de alguna manera maneja el Fondo IV este, la primera dice que son las facturas que, con del señor Alfonso Sandoval Blanco, la primera es pago de pasivos por concepto de, es la factura P12217 de fecha del primero de septiembre del 2021 por concepto de compra de materiales pétreos para la obra de ampliación y rehabilitación para el alumbrado público en varias calles, colonias y comunidades de Río Grande, la factura 1900 por \$8,045,95, la póliza 12805 de fecha del 7 de septiembre del 2021 por concepto de materiales para construcción del parque en el estanque del Fuerte, la factura 1908 por un total de \$139,388.38, la póliza 1200, perdón 12801 de fecha 7 de septiembre del 2021 por concepto de materiales para la rehabilitación de la casa de salud de la comunidad de El Fuerte, factura 1907 por un total de \$8,091.00, la póliza 12684 de fecha del 6 de septiembre del 2021 por concepto de material para construcción de parque en el estanque del Fuerte, Río Grande, Zacatecas, la factura 1906 por un costo de \$56,950.20, póliza 12209 de fecha primero de septiembre del 2021 por concepto de arrendamiento de maquinaria para el refinamiento del campo de futbol La Perla, la factura 1893 con un total de \$7,200.00, la póliza 12215 de fecha primero de septiembre del 2021 por concepto de arrendamiento de maquinaria para el mantenimiento de la calle Ferrocarril en la comunidad de Ignacio Zaragoza, factura 1895 por \$9,000.00, es un total de \$277,387.82, que es el primer pago de pasivos para el señor Alfonso Sandoval Blanco y el segundo es para César Terrazas Bencomo, que es el pago de pasivos por conceptos de vidrios y productos de vidrio y estructuras correspondiente a la póliza 11732 de fecha 19 de agosto del 2021 por concepto de material para oficinas de alcoholes, factura 205 por un total de \$2,400.00, póliza



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



102239 de fecha 7 de agosto del 2021 por concepto de cancel de cristal templado para oficina de informática, factura 201 por un costo de \$20,010.00, póliza 11729 de fecha 13 de agosto del 2021 por concepto de material con un total de \$5,336.00 da un total de \$25,724.00 ese es el pasivo para el señor César Terrazas Bencomo, es el segundo pasivo, el tercero es para Miguel Ángel Herrera Martínez, por un pago de pasivos por concepto de refacciones para el parque vehicular de obras públicas, correspondiente a la póliza 12609 de fecha de 3 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para el cargador frontal factura B3318 por un costo de \$1,999.98, póliza 12614 de fecha 3 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para las rutas 16, 19, 22 y 26 por un total de \$4,865.01, póliza 12621 de fecha 3 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para rutas 16, 19, 22 y 26 por un total de \$2,430.10, póliza 12629 de fecha 3 de septiembre del 2021 por un concepto de refacciones para las rutas, 16, 19, 22 y 26 por un total de \$760.03, para el señor Miguel Ángel Herrera Martínez es un total de \$149,165.88 eh perdón todavía continúa del señor Miguel Ángel Herrera Martínez, es la póliza 12651 de fecha del 3 de septiembre del 2021 por un concepto de refacciones para la retroexcavadora por \$3,630.02, póliza 12655 de fecha 3 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para la retroexcavadora por la factura B3325 por un total de \$3,719.04, póliza 12659 de fecha 3 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para la revolvedora la factura B3319 con un costo de \$2,070.99, póliza 12662 de fecha 3 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para el cargador frontal de un costo \$850.00, póliza 12813 refacciones Nissan por un total de \$4,087.00, póliza 12811 de fecha 6 de septiembre del 2021 por concepto de aceite para motosierra, factura B3358 por \$194.98, póliza 12809 de fecha 6 de septiembre del 2021 por concepto de refacciones para el volteo por un total de \$18,030.00, póliza 12817 de fecha 6 de septiembre del 2021, por concepto de refacciones para las rutas, ruta 28 por \$6,356.03, póliza 12815, póliza 12069, póliza 11385, póliza 11387, póliza 11389, póliza 11401, póliza 11383, póliza 11381, póliza 11409, póliza 12507, póliza 11938, póliza 11439, póliza 11421, póliza 11418, póliza 11412, póliza 11415, póliza 11445, póliza 11451, póliza 11483, póliza 11479, póliza 11481, póliza 11491, póliza 11049, póliza 11485, póliza 11059, póliza 11888, póliza 11872, póliza 11866, póliza 11860, póliza 11838, póliza 11832, póliza 11827, póliza 11913, póliza 11911, póliza 11909, póliza 11907, póliza 11822, póliza 11905, póliza 12645, póliza 12640, de los meses de agosto a septiembre del 2021 por concepto de refacciones a rutas de obra pública, repito esto es del señor Miguel Ángel Herrera Martínez ya había dado el total que eran \$149,165.88; la siguiente es de Vekmak, S.A. de C.V. es pago de pasivos por concepto de construcción de parque en el estanque del Fuerte y un juego de isla, dos gimnasios, Río Grande, Zacatecas, consiste en la póliza 13678 de fecha del primero de septiembre del 2021 correspondiente al mes de septiembre del 2021 por un juego de isla, dos gimnasios, factura 1450 por \$41,760.00, póliza 12680 de fecha primero de septiembre del 2021, material para construcción del parque en el Fuerte, Río Grande, Zacatecas, factura 1452 por \$10,722.48, póliza 13684, de fecha primero de septiembre del 2021, material para construcción del parque en el Fuerte, Río Grande, Zacatecas, factura 1451 por \$72,094.00, póliza 12674 de fecha 6 de septiembre del 2021, material para construcción del parque en el estanque del Fuerte de Río Grande, Zacatecas, factura 1451 por \$34,678.00, da un total de adeudo para Vekmak S.A. de C.V., por un total de \$159,255.38, el, el último pasivo es de el señor Cornelio Gutiérrez Cancino, pago de pasivos por concepto de la póliza P13424 del 6 de septiembre del 2021, línea de conducción de agua potable, a la guardia nacional por un costo de \$259,838.17, ese es su total para el señor Cornelio, eh nada más para comentarle señor presidente que estos son pasivos de la administración pasada, este que, que los vamos a autorizar para, para ya liberarlos, eh



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



los siguientes, esos si son de nosotros, el Instituto Mexicano del Seguro Social, pago de pasivo por concepto al, al Seguro Social IMSS correspondiente a cuota obrero patronal, marzo 2021, Río Grande, Zacatecas es por un total de \$1'038,243.62, el siguiente es I.S.R., sueldos y salarios, pago de pasivos por concepto de I.S.R., sueldos y salarios, correspondientes al mes de marzo 2022 por un total de \$636,840.44, nos da un total de \$2'615,028.38 sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Permítame todavía no termino.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante, disculpa.

CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE.-
Regidora republicano Ayuntamiento: Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las comisiones de Hacienda y Vigilancia y comisión de Obras y Servicios Públicos nos permitimos someter a la consideración del pleno lo siguiente. Acuerdo. Primero.- Se aprueba el punto por unanimidad. Así lo acordaron y firman los ciudadanos síndico y regidores integrantes de las comisiones unidas de Hacienda y Vigilancia y de comisión de Obras y Servicios Públicos de este republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas. Es cuánto señor presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE.*

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

a) APROBACIÓN DE TERCER PROPUESTA DEL FONDO IV, 2022.

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Lic. Hugo Martínez Ríos, en su carácter de Tesorero Municipal y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, las Comisiones mencionadas somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO.- Mediante escrito de fecha 18 de abril del presente año, el Lic. Hugo Martínez Ríos, Tesorero Municipal de Río Grande, Zac., y Arq. Manuel Esparza Vaquera en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos de este Municipio, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



a) APROBACIÓN DE TERCER PROPUESTA DEL FONDO IV, 2022.

| GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------------|--|----------------------------|------------|------------------|---------------|------------|
| RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS | | | | | | | | |
| R. AYUNTAMIENTO 2021-2024 | | | | | | | | |
| 3ER PROPUESTA DE INVERSION 2022 | | | | | | | | |
| MUNICIPIO: 039 RIO GRANDE | | | | | | | | |
| FECHA: 18 DE ABRIL DE 2022 | | | | | | | | |
| FECHA | FACTURAS | PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA | VERTIENTE | ESTRUCTURA FINANCIERA 2022 | | | METAS TOTALES | |
| | | | DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION | LOCALIDAD | SUMA | FORTAMUNDF (FIV) | DEL PROYECTO | U. DE MED. |
| 1.- OBLIGACIONES FINANCIERAS | | | | | | | | |
| 1.2.- PAGO DE PASIVOS OBRA PÚBLICA | | | | | | | | |
| 1-07/09/21 | 1893, 1895, 1900, 1901, 1906, 1907, 1908, | ALFONSO SANDOVAL BLANCO | PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: - P12217 DE FECHA 01/09/2021 POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES PETREOS PARA LA OBRA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES, COLONIAS Y COM, DE RIO GRANDE. FACT 1900 POR \$8,045.95 - P12805 DE FECHA 07/09/2021 POR CONCEPTO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL ESTANQUE DE EL FUERTE, FACT 1908 POR \$139,388.38 - P12801 DE FECHA 07/09/2021 POR CONCEPTO DE MATERIALES PARA REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD EN COM DEL FUERTE. FACTURA 1907 POR \$8,091.00 - P12684 DE FECHA 06/09/2021 POR CONCEPTO DE: MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL ESTANQUE DEL FUERTE, RIO GRANDE, ZAC FACTURA 1906 POR \$56,950.20 - P12209 DE FECHA 01/09/2021 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA REAFINAMIENTO DE CAMPO DE FUTBOL LA PERLA FACTURA 1893 \$7,200 - P12215 DE FECHA 01/09/2021 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA MANTENIMIENTO DE CALLE FERROCARRIL EN COMUNIDAD DE IGNACIO ZARAGOZA FACTURA 1895 POR \$9,000.00 | RIO GRANDE | 277,387.82 | 277,387.82 | ADEUDO | 1 |
| 7-19/08/21 | 200, 201, 204, 205 | CESAR TERRAZAS BENCOMO | PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y ESTRUCTURAS CORRESPONDIENTE A: - P11732 DE FECHA 19/08/2021 POR CONCEPTO DE MATERIAL PARA OFICINA DE ALCOHOLES, FACTURA 205 \$2400.00 - P102239 DE FECHA 07/08/2021, POR CONCEPTO DE CANCEL DE CRISTAL TEMPLADO PARA OFICINA DE INFORMATICA FACTURA 201 \$20010.00 - P11729 DE FECHA 13/08/2021, POR CONCEPTO DE MATERIAL \$5336.00 | RIO GRANDE | 25,724.06 | 25,724.06 | ADEUDO | 1 |
| 17-27/08/21, 3-6/09/21 | VARIAS | MIGUEL ANGEL HERRERA MARTINEZ | PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE OBRAS PÚBLICAS. CORRESPONDIENTE A: - P 12609 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA EL CARGADOR FRONTAL FACTURA B3318 POR \$1,999.98 - P12614 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA LAS RUTAS #16, 19, 22 Y 26 POR \$4,865.01 - P12621 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA RUTA 16, 19, 22 Y 26 POR \$2430.10 - P12629 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA LAS RUTAS 16, 19, 22 Y 26 POR \$760.03 - P12651 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA LA RETROEXCAVADORA POR \$3,630.02 - P12655 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA LA RETROEXCAVADORA FACTURA B3325, \$3,719.04 - P12659 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA LA REVOLVEDORA FACTURA B3319, \$2,070.99 - P12662 DE FECHA 03/09/2021 POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA EL CARGADOR FRONTAL POR \$850.00 - P12813 REFACCIONES NISSAN \$4,087.00 - P12811 DE FECHA 06/09/2021 POR | RIO GRANDE | 149,165.88 | 149,165.88 | ADEUDO | 1 |



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |

| | | | | | | | | |
|------------------|------------------------|--------------------------------------|--|------------|---------------------|---------------------|--------|---|
| | | | <p>CONCEPTO DE ACEITE PARA MOTOSIERRA FACTURA B3358 POR 194.98</p> <ul style="list-style-type: none"> - P12809 DE FECHA 06/09/2021 POR CONCEPTO DE: REFACCIONES PARA EL VOLTEO \$18,030.00 - P12817 DE FECHA 06-09-2021 POR CONCEPTO DE REFACCIONES PARA LAS RUTAS RUTA 28 POR \$6356.03 - P12815, P12069, P11385, P11387, P11389, P11401, P11383, P11381, P11409, P12507, P11938, P11439, P11421, P11418, P11412, P11415, P11445, P11451, P11483, P11479, P11481, P11491, P11489, P11485, P11759, P11888, P11872, P11866, P11860, P11838, P11832, P11827, P11913, P11911, P11909, P11907, P11822, P11905, P12645, P12640 DE LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2021, POR CONCEPTO DE REFACCIONES A RUTAS DE OBRA PÚBLICA. | | | | | |
| 1-6/09/21 | 1450, 1451, 1452, 1457 | VEKMAK S.A DE C.V | <p>PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL ESTANQUE DEL FUERTE, Y UN JUEGO DE ISLA DOS GIMNACIOS, RIO GRANDE, ZAC. CONSISTENTE EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P13678 DE FECHA 01/09/2021 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2021 POR 1 JUEGO DE ISLA DOS GIMNACIOS FACTURAS 1450 POR \$41,760 - P12680 DE FECHA 01/09/2021 MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL FUERTE, RIO GRANDE, ZAC. FACTURA 1452 POR \$10,722.48 - P13684 DE FECHA 01/09/2021 MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL FUERTE, RIO GRANDE, ZAC. FACTURA 1451 POR \$72,094.00 - P12674 DE FECHA 06/09/2021 MATERIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL ESTANQUE DEL FUERTE, RIO GRANDE, ZAC. FACTURA 1451 POR \$34678.90 | RIO GRANDE | 159,255.38 | 159,255.38 | ADEUDO | 1 |
| 06/09/2021 | 22D79 | CORNELIO GUTIERREZ CANCINO | <p>PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P13424 DEL 06/09/2021 LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE A LA GUARDIA NACIONAL \$259,838.17 | RIO GRANDE | 259,838.17 | 259,838.17 | ADEUDO | 1 |
| | N/A | INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL | <p>PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: SEGURO SOCIAL, (IMSS) CORRESPONDIENTE A: CUOTA OBRERO PATRONAL (C.O.P.) MARZO 2022, RIO GRANDE, ZAC.</p> | RIO GRANDE | 1,038,243.62 | 1,038,243.62 | ADEUDO | 1 |
| | N/A | ISR SUELDOS Y SALARIOS | <p>PAGO DE PASIVO POR CONCEPTO DE: ISR SUELDOS Y SALARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2022, RIO GRANDE, ZAC.</p> | RIO GRANDE | 636,840.44 | 636,840.44 | ADEUDO | 1 |
| SUBTOTAL: | | | | | 2,615,028.38 | 2,615,028.38 | | |
| TOTAL: | | | | | 2,615,028.38 | 2,615,028.38 | | |



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones de Hacienda y vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 19 de Abril del 2022

COMISIÓN DE HACIENDA

| NOMBRE | FIRMA |
|---|-------|
| LIC. FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. MANUEL SACUEDO CEBALLOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

| NOMBRE | FIRMA |
|---|-------|
| LIC. NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| LIC. YANETT GUTIÉRREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |
| ARQ. KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN | |

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias señora regidora, algún comentario, adelante contadora.



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora republicano Ayuntamiento: Si muy buenas tardes señor presidente, síndica, secretario y compañeras regidoras y regidores, yo nada más tendría dos este, cuestionamientos que son para la síndica, con el ánimo pues de que quede clarificado y de que quede este todo, todo pues debidamente conforme lo estipula este pues las leyes que nos rigen verdad, la ley de Disciplina Financiera, la ley de Contabilidad Gubernamental, por un lado preguntarle si los pasivos corresponden a la administración anterior, quedaron también debidamente registrados por un lado en la entrega recepción que se hizo, porque ahí debieron de haber este aparecido y si quedaron debidamente apasivados, esto pues porque no corresponde a esta administración, es nuestra obligación pagarles a esos proveedores porque ya prestaron los servicios o porque ya este dieron los insumos, en esas obras pues que ya están dando servicio a nuestras comunidades, en donde están localizadas cada una, lo hago con el ánimo nada más de que en la parte administrativo quede todo debidamente cuadrado como debe de ser; y mi segundo cuestionamiento sería si también en el tema del dictamen es correcto haciendo un solo dictamen porque uno pertenece a un ejercicio fiscal que es 2021 y ya el de seguro social y de I.S.R. ese ya pertenece a esta administración, ya del 2022, son cuestionamientos nada más, insisto con el ánimo de que lo dejemos debidamente este, aclarado y posteriormente no vaya a haber una observación en el tema, gracias.

CIUDADANA LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.- Síndica Municipal: Bueno dando respuesta a su pregunta regidora Lucero el, el, los pasivos que se manejan el día de hoy fueron apasivados en el 2021, ya se había hecho también un acuerdo en el cual se iba a realizar el pago de, de dichos pasivos, nada más que pues por, por tema financieros pues están realizando el pago hasta, hasta este, con este presupuesto que es, que es el recurso financiero del 2022, en el tema de entrega recepción si se dio a conocer el, el tema de estos pasivos con el cual pues íbamos a continuar en la administración, en cuanto al tema por ejemplo que se agreguen los, el pago de pasivos por concepto de sueldos, I.S.R. y seguro social, hay un tema en el Fondo IV en donde se permite realizar dichos pagos de todos los pasivos más yo creo que la, la que tiene ahora si que la respuesta ideal sería la, la licenciada Rita que nos puede informar acerca de esa situación.

CIUDADANA LICENCIADA RITA .- Encargada programa Fondo IV: Lo que corresponde al registro si se capturo en SERAM y se queda registrado para el pago de, como deuda en la administración pasada y están efectivamente registrados como pasivos y lo que corresponde a la, no hay ningún problema que se pongan en una sola propuesta dado que al final de cuentas es Fondo IV 2022, se tenía que hacer nuevamente porque el registro anterior estuvo en, correspondía al ejercicio 2021 y este es 2022 pero no hay problema que vayan juntos.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Algún otro comentario, bueno del acuerdos, acuerdos que lo habíamos comentado para que quedara bien especificado y queda también en el tema del acta es de la, si llegara, si se llegara, si llegara a aprobar, en este caso este dictamen sería todavía de que se llegara a poder dictaminar a favor, pues aparte también darle otra, otra última checadita ahí con las comisiones de Hacienda y, y Obras y Servicios Públicos para en su momento ya el tesorero municipal pudiera ser pues, pago de estos pasivos que, que son de la administración pasada, lo platicamos si acaso fuera



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



aprobado en este caso a favor, entonces no habiendo más participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son diez y seis votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número ocho que es lectura de correspondencia recibida, se le concede el uso de la voz al secretario del Ayuntamiento, adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que hasta el momento no tenemos ninguna correspondencia recibida, es cuánto.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias mi secretario, bueno en el último punto, que es tocante a asuntos generales, quisiera que iniciáramos con, con el secretario para la cuestión de temas pendientes de lo que se ha estado platicando en las últimas reuniones de Cabildo y no sé si aparte del secretario quien, quien más ahí pudiéramos anotarlos para, para hacer alguna participación, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-
Secretario de Gobierno Municipal: Bueno es casi meramente informativo, comentarles que ya el pasado martes a las cinco de la tarde, en esta sala de Cabildo se llevó a cabo el tema, se analizaron las demandas que, que tiene el municipio tanto laborales como mercantiles, quedando pendiente analizar algunos de los predios y la situación que guardan cada uno de ellos, a lo mejor como las demandas que tienen y cuáles son las que si están escriturados, entonces eso va a quedar pendiente para agendarse y comentarles que el martes 26 de abril este, en el lugar que ocupa la Casa de Cultura en el saloncito que tenemos en la parte de atrás que ponemos como auditorio, se, se realizara la reunión para ver lo del tema referente con el reglamento interno de, de la administración municipal de Río Grande, Zacatecas, para quien sea gustoso, pues ahí lo esperamos, martes 26 de abril a las once de la mañana, en lo que es el espacio del auditorio de la Casa de la Cultura sí, sería cuánto señor presidente, esos dos puntitos nada más.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno muchas gracias secretario, entonces siguiendo, bueno ya no habiendo asuntos que tratar, no sé si nos podemos poner de pie por favor, se



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



declara clausurada ésta sesión Ordinaria de Cabildo número 17, siendo las diez y ocho horas con cincuenta y siete minutos del día veintiuno del mes de abril del dos mil veintidós, muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

REGIDORES

| NOMBRE | FIRMA |
|--|--------------|
| CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL | |
| CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE | |
| CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA | |
| CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA | |
| CIUDADANO MANUEL SAUCEDO CEBALLOS | |
| CIUDADANA HILDA MORENO | |
| CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL | |
| CIUDADANA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR | |



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |



| | |
|--|--|
| CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES | |
| CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA | |
| CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO | |
| CIUDADANA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ | |
| CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA | |
| CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA | |



| | | | |
|---------------------|---|-------------|------|
| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL | | |
| ÁREA: | SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL | | |
| ACTA: | 17 | AÑO: | 2022 |
| EXPEDIENTE : | SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 21 DE ABRIL DEL 2022 | | |
| ASUNTO: | REUNIÓN DE CABILDO | | |

